

ACTA N° 07

- 1.-En Calbuco, 09 de enero 2025.-
- 2.-El señor Alcalde de la comuna y Presidente del Concejo Municipal, saluda a los señores Concejales y abre sesión en nombre de Dios y de La Patria. -
- 3.-Tipo reunión: ORDINARIA-PRESENCIAL.
- 4.-Hora Inicio: 15:10 horas.
Hora Término: 17:15 horas.

5.-ASISTENCIA:

CONCEJAL SEÑOR CLAUDIO AGUILANTE
CONCEJAL SEÑOR OSCAR GONZALEZ ALMONACID
CONCEJAL SEÑOR JUAN CARLOS MANSILLA VILLARROEL
CONCEJAL SEÑOR ANTONIO VILLARROEL MANCILLA
CONCEJAL SEÑORA ELKE SOTO MORALES.
CONCEJAL SEÑOR PEDRO ENRIQUE YAÑEZ
SEÑOR MARCO ANDRES SILVA MALDONADO, ALCALDE DE LA COMUNA Y
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.

SRA. IRENE VARGAS ANDRADE, SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL.

6.-TABLA

- 1.- Saludos señor Alcalde.
- 2.- Acta N°03-04-05.°
- 3.- Correspondencia Recibida.
- 4.- Cuenta Señor Alcalde.
- 5.- Acuerdo, Modificación Presupuestaria (DAF)
- 6.- Acuerdo, autorizar extracción de áridos Sr. Claudio Marcelo Agüero Guerrero, Isla Quenu (Oficio 02 del 02/01/2025 DOM).
- 7.- Acuerdo, autorizar extracción de áridos Sr. Pedro Yañez Uribe, sector Machil Isla Quenu (Oficio 01 de fecha 02/01/2025 DOM)
- 8.- Acuerdo, aprobación horas extensión horaria en calidad de honorarios de profesionales CAT A-B-C-E-F para ejecutarse en el Cesfam Calbuco, desde el día siguiente de la aprobación del Concejo al 31/12/2025 (Oficio 02 de fecha 03/01/2025 Desam)
- 9.- Acuerdo, modificación capacitación Escuela de Verano Sr. Concejales Pedro Yañez.
- 10.- Presentación proyectos subvenciones: Comité Pro Ayuda al niño discapacitado de Calbuco y Club Deportivo Severo Cofré (Oficio 01 de fecha 06/01/2025 Dideco)

aprobado :-
3.0. 20.01.2025
db

11.- Presentación Directora Daem, Director Desam (Oficio 01 de fecha 02/01/2025 Concejales)

12.- Incidentes.

SALUDOS SEÑOR ALCALDE

Sr. Alcalde Marco Andrés Silva; en nombre de Dios y la Patria damos inicio a esta sesión ordinaria para hoy jueves 09 de enero del 2025, siendo las 15:10 Hrs.

2.- ACTA N°03-04-05.

Sr. Alcalde Marco Andrés Silva; se pone en discusión el Acta N°03-04-05. No habiendo observaciones se dan por aprobadas.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- Oficio 01 de fecha 02/01/2025 de Sres. Concejales que solicitan información Desam y Daem.
- Oficio 04 de fecha 06/01/2025 del Sr. Alcalde de la Comuna, que indica información solicitada por Sres. Concejales de Daem y Desam, serán entregados en la próxima sesión de Concejo.
- Oficio 02 de fecha 03/01/2025 de Director Subrogante Desam, quien solicita acuerdo para aprobar horas extensión en calidad de honorarios profesionales CAT A-B-C-E-F Cesfam.
- Oficio 01 de fecha 03/01/2025 DAF, quien remite propuesta de modificación presupuestaria municipal.
- Oficio 02 de fecha 07/01/2025 DAF, quien remite propuesta de modificación presupuestaria municipal.
- Oficio 02 de fecha 02/01/2025 de DOM, quien remite para acuerdo solicitud de extracción de áridos correspondiente a sr. Claudio Agüero.
- Oficio 01 de la Dom, quien remite para acuerdo solicitud de extracción de áridos correspondiente a Sr. Pedro Yáñez.
- Oficio 01 de fecha 06/01/2025 de Director Desarrollo Comunitario quien solicita incorporar en tabla presentaciones de proyectos de subvención; Comité Pro Ayuda al niño discapacitado y Club Deportivo Severo Cofré.
- Correo emitido por Sr. Concejal Oscar González, de fecha 02/01/2025, con solicitud de retiro de automóviles abandonados en las calles de Calbuco.
- Oficio 12 de fecha 30/12/2025 de Sr. Concejal Antonio Villarroel, por solicitud de vecina para ser incorporada en el Curanto Gigante.
- Oficio 01 de fecha 02/01/2025 de Encargado de Adquisiciones quien remite listado de órdenes de compra de bienes y servicios mes de diciembre 2024

CUENTA SEÑOR ALCALDE

- El viernes 03 de enero, asistí al cambio de mando del Capitán de Fragata, donde Rafael Quijada fue reemplazado por Jaime Mancilla, oriundo de la Isla Puluqui, comuna de Calbuco.
- Durante la tarde del mismo día, me reuní con dirigentes y locatarios del Mercado Municipal y visité en terreno la carpa provisoria. En esta reunión, discutimos la posibilidad de preparar un plan de trabajo para futuras mejoras de estas instalaciones. Con ellos decidimos a través de un ordinario, instrucción que se le dio a operaciones de levantar todo lo que es los laterales de la carpa para ver cómo funciona la estructura del techo y tuvimos reuniones de coordinación con la DOM y Secplan a fin de revisar si es que vamos a proseguir de la misma forma que lo tenía hecho la administración anterior, porque de proseguir tendríamos seis meses más para la construcción de los módulos. Aquí una de las soluciones es habilitar, es iniciar la construcción con lo que queda, solicitar a Subdere para modificar este proyecto, y solo convertir baños y ocupar la carpa en las condiciones que está la carpa y lo otro que también podría operarse a través de la compra de container de baño. Estamos viendo todas esas alternativas y una vez que tengamos las vamos a presentar a los involucrados a este concejo y a la comunidad.
- El domingo 05 de enero, participé en la actividad deportiva "Travesía Aguas Abiertas Calbuco 2025" con la participación de más de 50 deportistas y amplio despliegue operativo de funcionarios municipales y Armada de Chile.
- Posteriormente, asistí a un campeonato de fútbol interurbano en la localidad de Pargua.
- El lunes 06 de enero, estuve presente en el traspaso de mando del gobernador regional de la Región de Los Lagos, donde Patricio Vallespín fue sucedido por Alejandro Santana.
- Durante la tarde de ese mismo día, dirigí una reunión interna con directores y encargados de área de la Comisión Verano 2025 para continuar con la coordinación del "Curanto Gigante".
- El martes 07 y miércoles 08 de diciembre, asistí en la ciudad de Santiago, Región Metropolitana, a las jornadas de trabajo y fortalecimiento Integral de la Institución Municipal, instancia que fue coordinada por la Subsecretaría de Desarrollo Regional e inaugurada en el palacio de La Moneda por el presidente

de la República, Gabriel Boric. Luego reunión con Subdere, para ver los Fondos Royalty, fondos locales. El miércoles 8 estuve en la finalización del Congreso, en donde se revisó el cero papel, estrategias de gobiernos Gubernamentales Comunes y el Plan de Cambio Climático.

- Hoy jueves tuve reunión con la Encargada de la Subsecretaría para la Prevención del Delito Patricia Rada y con el Jefe de Operaciones Carabineros de Chile para coordinar lo del Curanto Gigante y ver también la planificación de verano seguro.
- De allí al SERVIU, con el equipo DOM, Secplan y Vivienda, para ver los 4 proyectos que no se han podido terminar porque el SERVIU ha tenido estancado estos proyectos. Comentar que en el pasaje el Té se nos informó de parte de la Dirección Regional de SERVIU, que este terreno que era serviú va a pasar ser municipal para que nosotros como Concejo podamos autorizar el saneamiento de cada uno de esos terrenos para que las personas que viven allí puedan tener su título de dominio.

Vamos a incorporar sobre tabla el oficio 02 de la DAF, que corresponde a una modificación Presupuestaria.

MATERIA, PASAR SOBRETABLA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAF (OFICIO 02 07.01.2025 DAF)

Votación como se indica

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
JUAN CARLOS MANSILLA V	SI
ELKE EVELYN SOTO M.	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
PEDRO ENRIQUE YAÑEZ U.	SI
MARCO ANDRES SILVA MALDONADO	SI

ACUERDO: APRUEBA, INCORPORAR TEMA SOBRE TABLA:

- Acuerdo modificación presupuestaria municipal, (oficio 02 de fecha 07/01/2025, DAF).

SOBRE TABLA:**MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAF (OFICIO 02 07.01.2025 DAF)**

Sr. Alcalde, Marco Andrés Silva; contarles, que el curanto tiene un presupuesto asignado dentro de los ítems del año pasado, el cual se dividió en dos tramos, que era lo que financiaba la municipalidad y el otro que provino de un proyecto que se postuló a través de un fondo regional en el cual la Corporación Cultural de Calbuco postuló a ese fondo y allí se obtuvieron 20 millones de pesos. El presupuesto del año pasado fue de 70 millones y 20 millones de este fondo postulado por la Corporación. Para este año esos fondos no están, porque la Corporación no postuló a esos fondos. La Corporación debe de dar cuenta de los 8 millones que se encuentran pendientes y también no se ha dado cuenta de la última subvención, a pesar de que lo hemos solicitado, no una sino muchas veces.

Por primera vez se va hacer una mantención completa a los módulos del Parque, en donde hemos incorporado gravilla para que el piso no sea de tierra y estamos trabajando para que cada módulo cumpla con los requisitos sanitario. También se aumenta en \$1.000.000 lo que es publicidad y difusión, de lo que habían 2.5 millones de pesos y se tomó de allí 1 millón para la confección de pendones, de esos nos tiene que quedar un presupuesto para pagar la portada del diario, en otros arriendos este ítem quedó en 0 y no puedo arrendar baños, son 8 millones. Para este año vamos a tener 40 baños y ubicados en un solo sector para que sea más fáciles de limpiar y administrar, en lo que es premios, que son 500 mil pesos y que esto tiene que ver con los galvanos y también la visita del parlamento andino, que reconoce al Curanto como comida típica de la región andina.

Sr. Concejal Pedro Yáñez; la portada del Diario El Llanquihue, todo el costo de eso, cuanto es.

Sr. Alcalde Marco Andrés Silva; ese ítem el año pasado, fue como de 1.850.000. lo que se compra aquí es la inserción.

Sr. Concejal Oscar González; los medios de comunicación no venden la plana, vende el inserto. Solo recalcar algunas cosas que ocurren durante el evento y que son importante recordar; el año pasado pese a las coordinaciones no hubo un control de las personas que ingresaban al Parque, solicito se pueda coordinar esto. Incidencia de incendios forestales, el parque a estas alturas del año en donde hay poca humedad se levanta mucha corrosión por polvo, lo que se recomienda hacer una coordinación para mantener hidratado los lugares de mayor concurrencia y también considerar el horario de término del evento.

Sr. Concejal Juan Carlos Mansilla; sería conveniente al cierre del evento, solo tránsito de regreso a Calbuco, por lo menos una hora para que esto sea más expedito.

Sr. Alcalde Marco Andrés Silva; para la seguridad del evento se aumentó la cantidad de guardias privados. También tuvimos una reunión de coordinación con otras instituciones, quienes nos manifestaban que no ingresaban al Parque porque es un recinto privado, si nosotros lo solicitamos ellos ingresan al Parque. No hay que relajar la fiscalización en el ingreso al Parque; 50 guardias más GOP, patrulla motorizada, Carabineros dentro del Parque y también habrá un operativo de Senda Previene y seguridad de la Armada por vía Marítima.

Lo que queremos es que el evento comience de día y termine de día, porque el curanto es un evento familiar. Lo que señala Don Juan, lo tenemos contemplado solo debemos de dar aviso a la Seremi de Transporte.

Sr. Concejel Pedro Yáñez; allí hay un problema con el tema de la locomoción colectiva, ellos llevan pasajeros y luego vuelven a buscar pasajeros. Quería consultar si está considerado el OS7, por el tema del exceso de droga al interior; y así filtrar el ingreso de droga al recinto.

Sr. Alcalde Marco Andrés Silva; sí, está contemplado, en donde se va hacer un operativo de canes, el antes, durante y después del curanto.

Sra. Concejel Elke Soto; la ruta Parque hacia Calbuco, preocupa la enorme cantidad de vehículos que queda estacionado a la orilla de la carretera y eso hace que se estreche el camino y produce atochamiento; solicito ver que ese tema se tome en cuenta.

Sr. Alcalde Marco Andrés Silva; tenemos desde el empalme, en donde se van a tener cobradores para agilizar el ingreso a Calbuco, lo segundo es que la empresa Icafal ese día no va a trabajar y además las camionetas de fiscalización las pongan a disposición para ayudar en los cruces que son más peligrosos, ellos van a ayudar como empresa en esa labor. Llegando a Calbuco, vamos a tener dos recorridos en barcaza para aprovechar la vía marítima hacia el parque, también vamos a contar con las dos lanchas operativas de la municipalidad para tener una vía de evacuación médica marítima. Agradecer a los Bomberos que nos han ayudado en toda la planificación. Además, ellos nos van a ayudar en el tema de la pre-venta. Nos entregaron 1000 entradas a \$6000 en la Tercera Compañía de Calbuco, las cuales se van a encontrar en venta desde mañana. Estos son los cambios que hemos podido implementar.

MATERIA, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (DAF) (OFICIO 02 07.01.2025 DAF)**Votación como se indica**

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
JUAN CARLOS MANSILLA V	SI
ELKE EVELYN SOTO M.	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
PEDRO ENRIQUE YANEZ U.	SI
MARCO ANDRES SILVA MALDONADO	SI

Observaciones de la votación;

Sr. Concejal Oscar González; ojalá no se le ocurra a nadie tomarse la carretera, apruebo.

ACUERDO: APRUEBA, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (oficio 02 de fecha 07/01/2025, DAF), **COMO SE INDICA:**

AUMENTO DE INGRESOS:

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
15	Saldo Inicial de Caja	21.810.-
T O T A L		21.810.-

AUMENTO DE GASTOS:

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
22 04 999	Otros Materiales	2.000.-
22 07 001	Publicidad y Difusión	1.000.-
22 08 011	Serv. De Produc. Y Desarr. De Eventos	10.310.-
22 09 999	Otros Arriendos	8.000.-
24 01 008	Premios	500.-
T O T A L		21.810. -

ANTECEDENTES QUE RESPALDAN LA MODIFICACION**AUMENTO DE INGRESOS:**

M\$21.810, Fondos Provenientes del Saldo Inicial de Caja 2025.

AUMENTO DE GASTOS:

M\$21.810, Asigna mayores recursos al Programa Curanto Gigante en los ítems de Difusión, Otros Materiales, Otros arriendos (baños químicos y Vallas para delimitar espacios), Servicios de Producción y Desarrollo de eventos (Amplificación, sonido e iluminación) y Premios (Reconocimientos a participantes de puntos artísticos y otros), de acuerdo a lo solicitado Por Oficio N°17 de Alcaldía que se adjunta.

5.- ACUERDO, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (OFICIO 01 03.01.2025 DAF)

Sr. Alcalde Marco Andrés Silva; el oficio 01 de DAF en donde se solicita asignar tres ítems por un total de 168 millones de pesos, que vamos a imputar el saldo inicial de caja, de la siguiente forma.

- Publicidad y difusión, cuando se aprobó el presupuesto no se dejó dinero en publicidad. Ejemplo; para los avisos en la radio, inversión en programas de radio, todo ello no está contemplado en el presupuesto, aquí lo que se está suplementando es lo que no se contempló.
- Otras indemnizaciones, en este ítem había 10 millones y se está suplementando en 11 millones, que es para cancelar el finiquito correspondiente al médico
- Alcantarillado, el que tiene que ver con la limpieza 10 de mayo y Brisas del Mar, en donde faltan 12 millones de pesos luego de eso Suralis pueda hacer la recepción de ese alcantarillado.
- En lo que es vehículos, solicitamos la asignación de 120 millones de pesos, para la adquisición de un rodillo, maquinaria que se incorporaría a Red Vial. Desde el 2017 no se compra maquinaria para Red Vial. La compactación que nos permite esta maquinaria y que sea propia hoy en día estamos en posición con financiamiento propio del municipio y del saldo inicial de caja. Hay que llevar la inversión donde la gente lo necesita.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; la adquisición de un rodillo de alto tonelaje lo tengo que celebrar, porque en el periodo anterior esto lo solicitamos incansablemente, desafortunadamente nunca se le dio la importancia, pero aquí falta mucho más, pero este rodillo es un llamado de sentido, no solo para poder conservar los caminos. Lo único que pedía la gente es tener mejor sus caminos. Esto también es bueno en el presupuesto para Red Vial.

Sr. Concejal Antonio Villarroel; nosotros tuvimos una conversación previa, quería pedirle explicarle cual es la maquinaria o que marca se va a comprar, o si hay cotizaciones ya realizadas.

Sra. Concejal Elke Soto; tomo la palabra del colega Aguilante, soy de la idea que se pueda hacer la inversión del rodillo. Me gustaría saber cuál es el valor y la marca.

Sr. Concejal Pedro Yáñez; me gustaría que en un próximo concejo ordinario haya una presentación de la Directora de operaciones en referencia al cargo y los departamentos que lleva, combustible, control de este y también las planificaciones.

Sr. Alcalde Marco Andrés Silva; tomemos el acuerdo lo otro lo vemos en hora de incidentes. Nosotros para llegar al monto recibimos cotizaciones, pero esto no se puede ver, ya que esto va en licitación, las cotizaciones son referenciales. Sr. Alcalde señala las cotizaciones estándar.

MATERIA, ACUERDO, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (OFICIO 01 03.01.2025 DAF)

Votación como se indica

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
JUAN CARLOS MANSILLA V	SI
ELKE EVELYN SOTO M.	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
PEDRO ENRIQUE YAÑEZ U.	SI
MARCO ANDRES SILVA MALDONADO	SI

ACUERDO: APRUEBA, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (oficio 01 de fecha 03/01/2025, DAF), COMO SE INDICA:

AUMENTO DE INGRESOS:

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
15	Saldo Inicial de Caja	168.000.-
TOTAL		168.000.-

AUMENTO DE GASTOS:

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
22 07 001	Publicidad y Difusión	25.000.-
23 03 004	Otras Indemnizaciones	11.000.-
29 03	Vehículos	120.000.-
31 02 999017	Mejor. Y Construc. De Alcantarillado	12.000.-
TOTAL		168.000.-

ANTECEDENTES QUE RESPALDAN LA MODIFICACION

AUMENTO DE INGRESOS:

MS\$168.000, Fondos Provenientes del Saldo Inicial de Caja 2025.

AUMENTO DE GASTOS:

MS\$25.000, Asigna presupuesto al ítem de Publicidad y Difusión dado que en el Presupuesto 2025 no tiene asignación de recursos. La cantidad asignada corresponde al presupuesto que tenía ese ítem en el presupuesto del año 2024.

MS\$11.000, para financiar gastos de indemnización Medico Gabinete Psicotécnico por termino de contrato.

MS\$120.000, Recursos para adquisición de un Rodillo para mantención de caminos Red Vial Comunal.

MS\$12.000, Recursos para la ejecución de limpieza y filmación de colectores de aguas servidas del sector Brisas del Mar, según el detalle de cotización que se adjunta.

Sr. Concejal Oscar González; la toma de decisión de modificar un sexto de la inversión total de la municipalidad, igual hay que fundamentarla, toda vez que se está solicitando una maquinaria, pero también hay hoy otras cosas que está solicitando la comunidad el presupuesto hay que revisarlo, también los otros casos en que la comunidad también solicitan y son también importantes. Está la necesidad sentida por la comunidad, en donde cada vez fue necesario y les traigo a la memoria la participación del Concejal Raúl Tenorio quien fue que indicó muchas veces la importancia del rodillo en los caminos rurales. El tener un rodillo alarga la vida de los caminos, lo compacta.

Sr. Alcalde Marco Andrés Silva; estas son apuestas que se hacen en las modificaciones presupuestarias, otra cosa que vamos a ver son los fondos del Royalty, las cuales se enviaron en ayuda social, pero no hubo ningún proyecto. Debemos tratar de dejar cosas para los territorios, que los territorios nos importan.

6.- ACUERDO, AUTORIZAR EXTRACCIÓN DE ÁRIDOS SR. CLAUDIO MARCELO AGÜERO GUERRERO, ISLA QUENU (OFICIO 02 DEL 02/01/2025 DOM).

Sr. Moisés Tepano; Director de Obras Municipalidad de Calbuco, en esta oportunidad se envía al concejo los antecedentes corresponde a extracción menor y que han presentado sus documentos, el volumen máximo que propone para extraer son 10 mil m³ a razón de 11 meses, el cual es para las necesidades del sector sobre todo por el proyecto del APR de Quenu.

Votación como se indica

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
JUAN CARLOS MANSILLA V	SI
ELKE EVELYN SOTO M.	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
PEDRO ENRIQUE YAÑEZ U.	SI
MARCO ANDRES SILVA MALDONADO	SI

ACUERDO: APRUEBA, AUTORIZAR EXTRACCIÓN DE ÁRIDOS SR. CLAUDIO MARCELO AGÜERO GUERRERO, ISLA QUENU (Oficio 2 del 02/01/2025 DOM).

7.- ACUERDO, AUTORIZAR EXTRACCIÓN DE ÁRIDOS SR. PEDRO YAÑEZ URIBE, SECTOR MACHIL ISLA QUENU (OFICIO 01 DE FECHA 02/01/2025 DOM)

Sr. Alcalde Marco Andrés Silva; se ofrece la palabra para inhabilidad.

Sr. Concejales Oscar González; los legajos de información que tenemos acá son completamente legales de acuerdo al reglamento, la presentación está dentro de lo legal. Yo me voy a inhabilitar por haber intercambiado información previa a este concejo.

Sr. Concejales Pedro Yáñez; en formalidad del art. 15 del reglamento interno me voy a inhabilitar porque es de mi propiedad.

Sr. Alcalde Marco Andrés Silva; se han habilitado dos concejales. Le solicito a Don Moisés que exponga el proyecto de extracción, los permisos legales de los cuales yo previamente no he tenido antecedentes y ninguno de los demás concejales.

Sr. Moisés Tepano; Director de Obras Municipal, se envió los antecedentes y se acompañó toda la documentación, con las observaciones subsanadas, este cumple con los antecedentes para su evaluación y autorización de extracción

Sr. Concejales Claudio Aguilante; solo por el tema de las fechas, porque se presentan los antecedentes. El 26/12 se hace el reingreso de las observaciones ya subsanadas, en donde el colega ya era concejal. El colega queda inhabilitado para hacer negocio con el municipio.

Sr. Moisés Tepano; los pozos que se autorizan mediante concejo son lo que tienen que sacar patente. En ese sentido la autoridad no podría generar ventas al municipio.

Votación como se indica

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SE INHABILITA
JUAN CARLOS MANSILLA V	SI
ELKE EVELYN SOTO M.	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
PEDRO ENRIQUE YAÑEZ U.	SE INHABILITA
MARCO ANDRES SILVA MALDONADO	SI

ACUERDO: APRUEBA, AUTORIZAR EXTRACCIÓN DE ÁRIDOS SR. PEDRO YAÑEZ URIBE, SECTOR MACHIL ISLA PULUQUI (OFICIO 1 DE FECHA 02/01/2025 DOM).

Sr. Alcalde Marco Andrés Silva; habiendo evacuado el informe favorable de la Dom, apruebo

El punto 8 se deja fuera de tabla, hasta en el próximo concejo ya que falta el respaldo financiero.

8.- Acuerdo, aprobación horas extensión horaria en calidad de honorarios de profesionales CAT A-B-C-E-F para ejecutarse en el Cesfam Calbuco, desde el día siguiente de la aprobación del Concejo al 31/12/2025 (Oficio 02 de fecha 03/01/2025 Desam). Queda fuera de tabla, por lo indicado por Sr. Alcalde.

9.- ACUERDO, MODIFICACIÓN CAPACITACIÓN ESCUELA DE VERANO SR. CONCEJAL PEDRO YAÑEZ.

Sr. Concejel Pedro Yáñez; solicito poder hacer el cambio para asistir a la capacitación en la Ciudad de Puerto Varas.

Sr. Alcalde Marco Andrés Silva; solo es por cambio de lugar.

Votación como se indica

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
JUAN CARLOS MANSILLA V	SI
ELKE EVELYN SOTO M.	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
PEDRO ENRIQUE YAÑEZ U.	SE ABSTIENE
MARCO ANDRES SILVA MALDONADO	SI

ACUERDO: APRUEBA, MODIFICACIÓN CAPACITACIÓN ESCUELA DE VERANO SR. CONCEJAL PEDRO YAÑEZ, ASISTIRA A PUERTO VARAS: ACTUALIZACION EN POLITICAS PUBLICAS DEL AREA SOCIAL, DEL 21 AL 24 DE ENERO 2025.

10.- PRESENTACIÓN PROYECTOS SUBVENCIONES: COMITÉ PRO AYUDA AL NIÑO DISCAPACITADO DE CALBUCO Y CLUB DEPORTIVO SEVERO COFRÉ (OFICIO 01 DE FECHA 06/01/2025 DIDECO)

Sr. Alcalde Marco Andrés Silva; nosotros pedimos que todas las subvenciones superiores a 10 millones de pesos tengan una exposición de los motivos por los cuales factibilidad y aprobar estos montos.

Presentación: Comité Pro Ayuda al Niño Discapacitado de Calbuco.

Marcela Úbeda, Kinesióloga; nuestro proyecto tienen el nombre de atención interdisciplinaria para niños y jóvenes con discapacidad y neurodivergencia y sus cuidadores y cuidadores directos, aquí el objetivo es continuar con la entrega de rehabilitación, porque actualmente nos encontramos sin profesionales porque no hay recursos económicos, anteriormente se solicitaba la subvención municipal para lo que es insumos básicos, porque habían otros recursos y apoyo del Cesfam en lo que es atención, actualmente no hay recursos, por eso se aumentó en un 100% el monto anterior solicitado. El objetivo del proyecto es cumplir con la rehabilitación de los niños y como tenemos varias familias que son de bajos recursos se requiere seguir entregando la locomoción para que los niños puedan asistir, además de la remuneración del asistente de aseo y la monitora del mini centro a poder atender más niños por hora y también se considera lo que es insumos básicos de agua, luz, teléfono, internet. Lo que se solicita en mayor parte es para el pago de profesionales en este caso una Kinesióloga de primera infancia, kinesióloga infante juvenil y fonoaudióloga, el monto total asciende a 16 millones y fracción. Contamos con la presencia del papá de Benjamín, quien nos contará su experiencia.

Papá de Benjamín; es importante mostrar la realidad que viven los niños día a día. Benjamín es un niño de Calbuco como muchos otros con distrofia muscular. Que podamos entregarle nuestro apoyo, nuestro cariño, nuestra solidaridad.

Las estadísticas que tenemos 193 pacientes de Calbuco, quienes van a la Teletón. Cada paciente no es un número, es una persona, que requiere de una atención integral y especializada de atención. Nuestro centro representa una puerta de entrada, para atender las necesidades de nuestros niños. La comunidad unida.

Sra. Vanessa Soto; Kinesióloga de 1° infancia del centro. Contamos con una gran capacidad de niños, sesiones individuales, grupales y talleres, integración de niños sobre todo con los niños TEA, en donde los integramos a través de juegos. La idea es poder continuar con la atención de nuestros niños e incorporar más niños que están en la lista de espera, para poder darle la atención que ellos necesitan. Queremos que los padres puedan trabajar y colaborar con los terapeutas. Este año la idea es entregarles las herramientas a los papas para que puedan trabajar en las lagunas que se producen cuando no hay atención

Sr. Alcalde Marco Andrés Silva; vivir la discapacidad en el campo, es muy difícil, es una tragedia. Ejemplo; la mamá de Axel. Nosotros no hemos sido capaces de cumplir ni siquiera con el edificio. Les agradezco el trabajo, la pasión que colocan en cada cosa que hacen, porque hay que sacar a nuestros niños adelante.

Sr. Concejal Oscar González; emocionan las palabras del padre, es ejemplificador e ilumina mucho más su relato. Agradecer a aquellas personas que en los años 90 pensaron en crear esto; la Sra. Pochita; mi madre. Solo entender que el aporte de la cantidad de ayudas técnicas, además han dado ayuda a los niños del mini centro, esto entrega dignidad e integra. Hemos sido reiterativos en que la inversión social debe ser el foco.

Sra. Concejal Elke Soto; felicitarlos a ellos y al papá tremendamente valiente, felicitarlos, apoyarlos y apoyaremos.

Sr. Concejal Pedro Yáñez; agradecer a los profesionales, al papá y un mensaje, somos personas humanas y sensibles, en donde esperamos que el apoyo que brindamos sirva.

Sr. Alcalde Marco Andrés Silva; invitamos al Club Deportivo Severo Cofré, quien solicitó una subvención de 14 millones.

Presentación: Club Deportivo Severo Cofré.

Dirigente del Club Deportivo Severo Cofré; esto es para el clasificatorio al inter regional que se realizará aquí en Calbuco en el mes de febrero. Este es un

Campeonato que se realiza cada 8 años. Aquí se participará como Sub sede. Los equipos que participarán son desde la Región del Maule y Magallanes y equipos de aquí de la comuna. Necesitamos el apoyo para organizar el Campeonato en sí; este monto es para solventar los gastos de alimentación, de cuatro delegaciones en Calbuco; estas son 23 personas por delegación, incluyendo Severo Cofré.

Sr. Mario Cachi; este proyecto lo estamos viendo poder hacer una Villa Olímpica, estamos pidiendo una autorización del Liceo Francisco Hernández Ortiz y así concentrar en este lugar los 4 equipos por 10 días, más Severo, también hay un aporte de Severo Cofré de 3 millones de pesos,

Club Deportivo Severo Cofré; también involucra guardias; arbitraje y otros. Nosotros aquí solo estamos enfocados que nos aporten con lo que es alimentación, lo que falte se hará cargo Severo Cofré.

Sr. Alcalde Marco Andrés Silva; Oficio 3 de Severo Cofré: que hace referencia a la solicitud de alimentación y preparación en donde participan 9 equipos de fuera y 4 equipos de Calbuco y se realiza en el mes de febrero entre el 8 y el 15 de febrero en el Liceo Francisco Hernández Ortiz, si es aprobado.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; saludar al Club Deportivo, explicar que es el Interregional, se agrupan en la zona norte y zona sur. A nosotros nos toca el de la zona sur y el campeón de cada interregional juegan un partido ida y vuelta en donde sale el campeón.

Sr. Concejal Oscar González; severo Cofré, fundador del Cuerpo de Bomberos de Calbuco y nombre de una calle de la Población 15 de septiembre, es un agrado escucharlos, nosotros debemos estar en el concierto nacional de actividades deportivas.

Sr. Alcalde Marco Andrés Silva; esto va a pasar por comisión y luego se va a proponer a votar por los Señores Concejales.
Comunicar que el punto N°11 se va a dejar para el concejo del 30/01/2025 por la cantidad de información que se debe recopilar.

11.- Presentación Directora Daem, Director Desam (Oficio 01 de fecha 02/01/2025 Concejales). Se deja para concejo del 30.

12.- INCIDENTES.

Sr. Concejal Pedro Yáñez;

- Solicitar una reunión extraordinaria para ver los roles de patentes ya que vencen el pago de los contribuyentes el 31 de enero.

- Caminos, la planificación que nos entregaron no tiene relación con la realidad. No hay avance al respecto.
- Citar a la Directora de Operaciones al Concejo Municipal, para ver el personal que tiene a cargo, las áreas que tienen a cargo, además de ver el tema del control de combustible y bitácoras.
- Mesa de trabajo o reunión para retomar tema de la feria Los Héroes, como iniciamos los mejoramientos, normando con los inspectores de seguridad ciudadana el día sábado, ver también las personas que no son de la comuna y las personas que no tienen permiso, porque la feria está colapsada y a las personas de los sectores rurales les quitan los puestos; que este tema lo veamos lo más pronto posible.

Sr. Concejal Antonio Villarroel; saludar a todos. El tema, es saber si tenemos la posibilidad de llamar a que exponga la Administradora Municipal, Sra. Katy Navarrete. Ya que estos días he estado recorriendo la municipalidad, en donde me informo que en el sector del Dpto. Social tenemos la desvinculación de tres personas, 2 de ellas fueron cambiadas de dependencias. El Departamento Social está con 5 personas menos.

Citar a la Sra. Administradora Municipal.

Sr. Alcalde Marco Andrés Silva; el Dpto. Social, depende de Dideco.

Sr. Concejal Oscar González;

- Presentar el informe de participación a Seminario de Gestión eficiente, desde el 20 al 22 de noviembre de acuerdo al reglamento. Se entrega con los gastos, valor de inscripción y viáticos.
- Sobre lo que conversaba el Concejal Villarroel, tenemos un documento escrito en donde se solicita la comparecencia de la Administradora; para ver el funcionamiento de los Departamentos en general, nuestra visión aquí es ver si los departamentos a los cuales se les sacó más personal o se les distribuyó más personal, cual es el plan de acción y de ellos está el departamento social y lo otro es la compatibilidad del cargo con la actividad Gremial, ya que las personas que nos emplazan que hagamos esta solicitud a veces no entienden el porqué de las desvinculaciones.
- Comentario más político, fuimos invitados por el partido socialista para juntarnos, esto se contrapone a la visita de Usted con Evelyn Mathey que ella no es dignataria, no tiene cargo, porque había recursos municipales en su caso.
- Don Sergio Quintuy Aburto, acaba de fallecer, mi preocupación, por quien fue Presidente de la Unión Comunal de Junta de Vecinos. Lamento su partida.

Sr. Concejal Claudio Aguilante;

- Premura en relación a lo que tenemos pendiente, reunión de subvenciones, área de adulto mayor y deportes deberíamos de juntarnos la próxima semana

para ver subvenciones que están pendientes. Además de ver el aporte de Bomberos y de las otras dos que estuvieron aquí.

- Podernos reunir en una mesa de trabajo con Secplan y la Dom para ver los proyectos que vienen y que están en carpeta. Hay que ver la proyección la primera semana de febrero que es lo ideal.

Sra. Concejala Elke Morales; mis condolencias a la familia de Don Sergio Quintuy, a su Sra., sus hijos y a todos. Él fue dirigente por muchos años. Que Don Sergio descansa en paz.

Sr. Alcalde Marco Andes Silva; recordar a Don Sergio Quintuy, es algo como acto mínimo para su memoria, él fue uno de los primeros dirigentes de la Unión Comunal de Junta de Vecinos.

En cuanto a lo que ha propuesto Don Oscar, nosotros tenemos una responsabilidad como actores políticos y como autoridades. Ninguna actividad puede intervenir en un gremio. Si aquí tomamos un acuerdo de destituir a la Sra. Katy Navarrete de su Gremio, lo que estamos haciendo nosotros es involucrarnos y esto es inadmisibles porque sería un acto nulo, de nulidad pública, porque afecta a los Cuerpos intermedios de la sociedad. Si es o no incompatible preguntémosle al Gremio del cual está a cargo. Aquí el acuerdo que usted ha propuesto es ilegal. Nosotros no podemos pasar a llevar y a arrogarnos facultades que no tenemos.

Respecto de haber pasado a saludar a Evelyn, esto fue fuera del horario laboral. Y fui en mi propio taxi el cual pagué yo solo; esto no restringe la libertad de las personas en un cometido; cumplí cada uno de las actividades propuestas del programa y firmé cada una de las actas de asistencia.

La reunión con Secplan, hoy en día les vamos a mostrar todos los proyectos y el presupuesto, podemos tener las reuniones.

Sr. Concejala Oscar González; yo acepto que Usted nos conteste, lo que no voy aceptar es que tergiversar el tema del documento que estamos presentando, el cual señala la incompatibilidad del cargo de la Administradora Municipal con el cargo gremial, establecido en la ley 18.695. nosotros no estamos pidiendo que se remueva de su lugar sino ver la compatibilidad de ser Administrador y ser parte del Gremio. No acepto el chamullo de lo que usted indica.

Sr. Alcalde Marco Andrés Silva; siempre me llama la atención que ataquen a las mujeres

Sr. Concejala Oscar González; llamamos al encargado de salud y a la Directora, y no estoy en contra de los hombres por haberlo llamado según la ley nos indica.

Sr. Alcalde Marco Andrés Silva; a lo que yo me refiero es que el cargo de la dependencia que indicó el Concejal Villarroel, es un hombre y prefieren llamar a una mujer.

Se cierra sesión siendo las 17:15 horas



MARCO ANDRES SILVA MALDONADO
PRESIDENTE DEL CONCEJO
ALCALDE DE LA COMUNA
CALBUCO



IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA CONCEJO
SECRETARIA MUNICIPAL
CALBUCO